

020 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ
01 - UNIDAD EJECUTORA 01
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 480

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-15-01-04-1340-000	Prevención de riesgos y acciones de mitigación	23,187,000.00
TOTAL:		23,187,000.00

OBJETO:

REALIZAR LOS DIAGNÓSTICOS DETALLADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE BIOINGENIERÍA, TENDIENTES A LA RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ZONAS CON PROCESOS DE EROSIÓN O FENOMENOS DE REMOCIÓN EN MASA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

Se expide a solicitud de FRANCY LILIANA MURCIA DIAZ, ALCALDESA LOCAL DE SUMAPAZ, DESPACHO, mediante oficio número 7783 de agosto 12 del 2019.

Bogotá D.C., 19 de septiembre del 2019.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA